HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V | REDACCION UNIÓN, 17, ENTRESUELO ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Domingo 8 Diciembre 1907 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.457

MOSAICOS E F ESCOFET & C S en C
Ronda San Pedro 3 Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

PROYECTO APROBADO

Quedó aprobado por el Congreso el proyecto de ley de emigración. Acerca de él se ha divagado de lo lindo, ya sobre los medios de impedir que los españoles se vean en la necesidad de emigrar ya sobre la conveniencia de que la emigración, no tenga para ellos penalidad ni incertidumbre. Cosas excelentes son lo uno y lo otro.

¿Quien va á dudar de que, en efecto, es lamentabilisima la emigración que no tiene por causa el exceso de población, sino la escasez de trabajo, y que ese mal muestra la suprema necesidad nacional de fomentar todas las fuentes de producción actuales ó posibles en el pais? Robusteciendo las unas y abriendo las otras, se levantaria ante los emigrantes una muralla mucho más alta que la que pueda formarse con ninguna ley.

¿Quién va tampoco á poner en duda la altisima conveniencia de instituciones que amparen al emigrante en su huida de una tierra inclemente, endulzándoles en lo posible la emigración que no es nunca una fiesta que no puede serlo en el caso nuestro, pero que no debe ser tampoco un suplicio ni un abandono? Que en eso hay amplio margen para la acción del Estado, secundando ó estimulando la social, cosa es que se reconoce por todos.

Lo que hay es que lo primero no entra ni podia entrar en el marco del proyecto ya aprobado, y que lo segundo es labor de extraordinaria lentitud, y que sin una resuelta cooperación social no podrá realizarse con relativa eficacia.

El objeto principal de la ley nueva es impedir que la emigración se convierta á los ojos del Estado, y por su pasividad, en una verdadera trata de blancos; en robustecer los medios con que se pueda intervenir y vigilar eso, cumpliendo el Estado los deberes titulares que le incumben; y esto nos parece que si se logra con el proyecto aprobado por el Congreso de los Diputados.

Es indudable que se ha exagerado en algunas ocasiones los horrores de la emigración; pero lo más curioso es que precisamente los que con más frecuencia incurrieran en aquellas exageraciones, sean los que menos han ayudado á la elaboración de esta ley, inspirada en sus reclamaciones y en sus quejas.

Movidos por ellas, tanto como por la realidad, se han preparado por los ministros y se han sometido á las Cortes varios proyectos de ley de emigración. Ninguno habia salido nunca adelante. También en eso tócale á este Gobierno «fracasado» realizar un empeño que á tantos se les frustró entre las manos y precisamente el dia en que eso se consigue, se aprovecha para repetir aquella novela del fracaso...

¡Como ha de ser!

La Inmaculada Concepción

La definición del dogma de la Inmaculada Concepción promulgado el dia 8 de Diciembre del año 1854 por el gran Papa Pio IX, por su Bula «Ineffabilis Deus», será siempre una fecha eternamente memorable para las almas amantes de Maria, y un timbre de gloria para el inmortal Pontífice del «Syl labus» y del Concilio Vaticano.

Veámos, pues, el origen de este privilegio singular de la excelsa Madre del Verbo encarnado.

Dios habia llevado á cabo la obra portentosa de la creación.

Después de hacer surgir de la nada por la eficacia de su palabra omnipotente todo cuanto existe, crió al hombre á su imágen y semejanza, é infundiendo en el mismo el espíritu de vida, le comunicó un alma espiritual é inmortal, capaz de conocer y de amar, dotándole de sabiduria, de virtud, de gracia y de bienaventuranza, para ver y gozar de Dios; pero el espíritu del mal dejó caer en el corazón de nuestros primeros padres la semilla de la soberbia, causa y origen de todos los males, y éstos, desobedientes á los preceptos divinos, prevaricaron en el edén terrestre; y entonces dijo Dios á la infernal serpiente:

Enemistades pondré entre ti y la mujer y entre tu linaje y su linaje: Ella quebrantará tu cabeza y tú pondrás asechanzas á su calcañar: tú has vencido á la primera mujer; más yo levantaré otra que se burle de todas tus asechanzas. De esta nacerá un Hijo que será cabeza de un nuevo pueblo, el cual te declarará perpétua guerra y enemistad »

Aqui la mente del mortal se pierde ante el piélago insondable de la bondad y misericordia de Dios, pues aun antes que Adan y Eva se arrepienten de su culpa, les apareja el remedio, prometiendo enviar al mundo un Divino Salvador, y alentados con esta promesa del Altisimo miraron en lontananza y cual luciente aurora saludaron de lejos aquella aquien todas las generaciones debian llamar Bienaventurada, y que el vidente de Patmos en su éxtasis Apocalíptico contempló vestida del sol, calzada de la luna y orlada sus sienes purísimas con corona de doce estrellas.

De esta privilegiada criatura nos dicen los Libros Santos:

«Antes que el tiempo existiese Dios me habia predestinado para los fines más sublimes; aun no eran los abismos, ni habia hecho la tierra, ni habian brotado de sus fuentes las aguas cristalinas que debian fecundar con sus corrientes risueñas las amenas vegas y campiñas, ni tomado consistencia las pesadas moles de los montes, y yo ya era concebida. A la luz habia salido, antes que se levantasen sobre las llanuras los collados; no habia tomado nuestro planeta la forma de globo, ni los rios corrian sobre la tierra, ni esta giraba sobre sus polos y yo ya existia. Cuando Dios formaba los astros y les preparaba los espacios en que habian de correr, con él estaba; cuando como un compás describia un círculo sobre la superficie del abismo, y formaba esa bóveda azul que cubre las puertas eternales; cuando encerraba el mar en sus linderos y prohibia á las aguas traspasarlos, cuando ponia colgados los fundamentos de la tierra sobre su propia estabilidad, con Dios estaba concertándolo todo.»

¡Ah! que sublime misión la de esta Celestial Emperatriz de cielos y tierra. Ella nos dice: Yo soy la madre del amor hermoso, del temor, de la ciencia, y de la santa esperanza. En mi toda esperanza de vida y de virtud.

En este dia pues en que tierra y empíreo celebran este Misterio que llena de alegría á los ángeles y santos de la Jerusalén Celeste, y de consuelo y esperanza á los que peregrinamos por el desierto de la vida, al oir la voz Augusta de Pio IX que difinió: «que la doctrina que afirma ser la bienaventurada Virgen Maria preservada y exenta de toda mancha de pecado original desde el primer instante de su Concepción, por una gracia y singular privilegio de Dios omnipotente y en consideración á los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, ha sido revelada por Dios y por consiguiente debe ser creida firmamente é inviolablemente por todos los fieles;» Virgen pura, mi corazón te consagra sus más delicados y tiernisimos afectos; pero cuando nuestros ojos estén á punto de cerrarse á la vida para despertar á la eternidad, entonces, ¡Madre mia! sed nuestra abogada y protectora, y mientras acá en el suelo nos regalamos con la fragancia del lirio y azucena de tu pureza sin mancilla, con más razón que los habitantes de Betúlia á Judith proclamamos que «Tu eres la gloria de Jerusalén, la alegria de Israel y el honor de nuestro pueblo» del que sois gloriosisima Patrona.

S.

Correo de Madrid

Madrid 5.

El senador de la minoria democrática, señor Calvetón, ha conferenciado con el general Azcárraga antes de comenzar la sesión del Senado.

El señor Calvetón rogó al presidente de la Cámara que suspendiera, para después del debate de los presupuestos, la discusión del proyecto de la ley sobre seguros, por entender que la trascendencia de dicha ley impide que se la considere como un mero relleno en las deliberaciones de la Cámara.

Añadió el señor Calvetón que tenia materia suficiente para combatir el dictamen durante tres sesiones.

El señor Azcárraga se negó á acceder á la petición, fundándose en que en la comisión dictaminadora han figurado todas las minorias, además, hizo durante mes y medio un detenido estudio del proyecto de ley.

Aseguró que quedará tiempo para sostener una discusión amplia que el señor Calvetón puede iniciar cuando guste.

—La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido para dictaminar sobre los gastos de Gracia y Justicia, habiendo aceptado el proyecto tal como el Congreso lo aprobó.

En el proyecto se introducen, como únicas variaciones, la asignación de tres mil pesetas destinadas al laboratorio de Barcelona y Madrid, y la dotación de tres juzgados de nueva creación en Canarias, cuya consignación quedó olvidada al hacer los presupuestos.

El señor Palomo ha formulado un voto particular, pidiendo el aumento de sueldo para los magistrados en Madrid.

Las minorias, incluso la democrática participan el criterio de que los gastos no deben ser aumentados por ahora.

Para los próximos presupuestos se estudiará la cuestión del aumento de sueldo de los magistrados y de abogados de Estado.

Se estudiará también la cuestión del descuento de los sueldos del clero.

La comisión entiende que en los presupuestos venideros debe suprimirse el descuento en los sueldos menores de 1 000 pesetas.

Mañana comenzará la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

—Durante todo el dia de hoy han continuado circulando rumores de crisis.

Hablando de ello un ministerial sumamente caracterizado, decia esta tarde en el Congreso que es fantástico cuanto se viene anunciando sobre una crisis; que no negaba que un ministro, por su carácter especial, está algo divorciado de la mayoria y seriamente amenazado, y que seria probable que dicho ministro, que es el señor Osma, saliese del gobierno después de aprobados los presupuestos, pero que no saldria ninguno más.

Para ocupar la vacante del señor Osma dícese que tiene un candidato el presidente del Consejo, que es el actual presidente de la comisión de presupuestos, señor Espada.

Los que creen en una crisis grande, agregó, se equivocan, porque el señor Maura continuará mucho tiempo en el poder.

Por nuestra parte podemos manifestar que las noticias que tenemos coinciden con las del ministerial aludido, con una diferencia, cual es que el señor Osma dejará el ministerio por encontrarse cansado y enfermo, pues hoy mismo decia que no se encontraba en perfecta salud en la conferencia que ha celebrado con el señor Zulueta, cuando éste fué á visitarle para tratar asuntos relacionados con las sociedades anónimas.

—Hoy la discusión de los presupuestos ha avanzado algo más que los dias anteriores, por efecto de las conferencias que ha celebrado el presidente del Congreso con los jefes de las oposiciones, en virtud de las cuales se ha llegado al acuerdo de que el lunes, miércoles y viernes se dedique toda la sesión á presupuestos, y los restantes dias de la semana se dediquen á preguntas las dos primeras horas y á presupuestos las cuatro restantes.

En vista de este acuerdo, el señor Maura ha manifestado que las vacaciones parlamentarias durarán poco, porque tenia el proyecto de que las Cortes reanuden sus sesiones en la primera decena de Enero para discutir el proyecto de Administración local, con objeto de que sea ley en Abril y puedan verificarse en

Mayo las elecciones con arreglo á dicho proyecto.

—El señor Moret, al enterarse de las manifestaciones que le atribuia algún periódico afirmando que en sus conferencias con el señor Cambó habian tratado de la ley de jurisdicciones, ha manifestado lo siguiente:

Que en dicha conferencia sólo trataron del proyecto de Administración local, habiendo manifestado al diputado solidario que todo lo que tienda á favorecer el principio de descentralización y autonomia municipal encontraria en él todo el apoyo de que pueda disponer, como consecuencia de las ideas que consignó en su proyecto de 1902.

Agregó el señor Moret que consecuencie también de lo que ha expuesto en sus discursos, indicó asimismo al señor Cambó que combatiria toda idea, toda tendencia y todo proyecto que con pretexto y á nombre de descentralización, autonomia ó personalidad regional contribuya á aflojar los lazos que unen y deben unir á todas las partes de la nación.

—Un telegrama oficial recibido en la Presidencia del Consejo de ministros, confirma que á pesar de la variación sufrida en el itinerario del viaje de los Reyes á causa del temporal reinante en las costas de Francia, los monarcas españoles llegarán á Madrid en el sud expreso de mañana.

—Se prepara una extensa combinación de coroneles, pertenecientes en su mayor parte al arma de infanteria.

La combinación será firmada apenas lleguen á Madrid SS. MM.

—Se asegura en algunos centros militares bien informados, que se trata de aumentar en un real diario el sueldo que disfrutan actualmente los sargentos del ejército.

El señor Llorens, por su parte, pide que en el presupuesto de la Guerra se aumente en cincuenta céntimos el haber de los sargentos.

—La Academia de Ciencias morales ha reelegido al marqués de la Vega de Armijo para el cargo de presidente.

También ha sido reelegido para el cargo de presidente de la Real Academia de la Lengua el señor Pidal, por catorce votos contra siete á favor del señor Menéndez Pelayo.

El señor Pidal votó por el conde de Casa Valencia.

Locales y provinciales

Se nos asegura que en cierto establecimiento dedicado á expender bebidas alcohólicas, establecido en la plaza de San Antonio, se reunen cuotidianamente bastantes personas que *entretienen* sus ratos de ocio, tirando de la oreja al paciente Jorge.

¿Sabe algo de esto la policia?

El pasado martes y en la partida Enveia, próximo á Tortosa, acaeció un sensible accidente que revela el abandono en que se tienen en algunas casas las armas ó herramientas, que estando al alcance de los niños pueden causar y causan sangrientos hechos como el que á continuación relatamos.

En una de las masias edificadas en la antedicha Partida, hallábanse jugando varios niños de corta edad, cuando á uno de ellos llamado Juan Porres y Porres, hijo del colono, se le ocurrió enseñar á sus amigos un revolver que estaba guardado dentro de una caja.

En poder el arma de los pequeños, el Porres, intentó explicar el mecanismo y haciéndole funcionar con tan mala fortuna que disparóse aquella produciendo el proyectil á uno de los chicos llamado Francisco Zaragoza, una herida en la región superciliar derecha con orificio de salida por el ángulo interno del ojo.

Aterrados sus compañeros, corrieron apresuradamente en demanda de socorro, siendo trasladado el herido al domicilio del médico Sr. Sabater quien le practicó la primera cura y encargóse de su asistencia.

Témese que á consecuencia de la herida el pequeño pierda el ojo.

Hechos como el que dejamos relatado se suceden casi á diario y bueno será que los padres se ocupen y se preocupen mas de las consecuencias, que un olvido ó negligencia puede acarrear á sus hogares.

Se halla gravemente enfermo en su pais natal, el sobrestante D. José López Liria, afecto al servicio de las obras del Puerto de esta capital.

Deseamos al paciente un rápido y completo restablecimiento.

En la mañana de anteayer ocurrió una sensible desgracia en las obras del nuevo matadero de Tortosa.

Hallábanse varios obreros ocupados en la construcción de la bóreda de un arco cuando la cimbra que lo sostenia cedió, desprendiendose algunos materiales que produjeron á uno de aquellos graves heridas en la cabeza y lesiones en el resto del cuerpo.

Sus compañeros de trabajo que afortunadamente resultaron ilesos, trasladaron al herido á la clinica del Dr. Caballer Mengual, en donde se le practicó la primera cura, prodigandole los auxilios que su estado requeria.

En la elección celebrada ayer en la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba, para el nombramiento de Habilitado del personal de la citada dependencia resultó elegido por gran mayoria de votos, nuestro particular amigo, el ilustrado oficial 2.º de Administración militar, D. Maximino Moyano, que ya venia desempeñando dicho cargo á satisfacción de sus jefes y compañeros.

Sinceramente felicitamos al Sr. Moyano por su nuevo nombramiento, pues con ello se patentizan las grandes simpatias de que goza entre los jefes y oficiales del Cuerpo Administrativo del Ejército.

Se ha visto precisada á guardar cama molestada por una afección catarral, que por fortuna no ofrece gravedad alguna, la respetable y bella esposa de nuestro estimado amigo particular, el Ingeniero de Caminos, D. Ramón Gamonal.

Deseamos á tan distinguida dama un rápido y total restablecimiento.

Leemos en el *Diario de Avisos* de Manresa:

«Nuestro compañero y amigo don José Balet ha comunicado al alcalde, señor Armengou, que en la tómbola organizada en la capital palmesana á beneficio de las victimas de la inundación se han recogido unas diez mil pesetas, que serán entregadas á los presidentes de las Diputaciones de Málaga, Barcelona y Lérida.»

Por lo que se ve, de esta suma no participarán los pobres inundados de las provincias de Tarragona y Gerona á los cuales se tiene en lamentable olvido.

Ha llegado á Cambrils una comisión formada por varios vecinos de Torrente (Valencia), con el fin de depositar varios coronas sobre la tumba en donde duermen el sueño eterno los desgraciados individuos de la familia Baviera, fallecidos en el siniestro ferro-viario de la riera de Riudecañas.

Dicha Comisión visitó á las autoridades de Cambrils y á los heridos en la catástrofe, que se encuentran atendiendo á su curación en dicho pueblo, prodigándoles frases de consuelo y de gratitut por los humanitarios servicios en los pasados luctuosos dias.

La visita de la comision de Torrente ha sido muy favorablemente comentada y agradecida por el vecindario de Cambrils,

Con motivo de haber trasladado nuestro Excmo. y Rmo. Prelado á la parroquial iglesia de San Juan Bautista de esta capital la Cofradia del Inmaculado Corazón de Maria que, á petición de los Excmos. Sres. Obispos de Barcelona y Seo de Urgel, Doctores D. Antonio Palau y D. José Caixal, de grata memoria, y secundando los deseos del Venerable siervo de Dios Padre Claret, por decreto de 17 de Febrero de 1848 erigió canónicamente en la capilla de Nuestra Señora del Claustro de nuestra Catedral Basilica el Excelentisimo é Ilustrisimo Sr. Doctor D. Antonio Fernando de Echanove y Zaldivar, Arzobispo que fué de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, se celebrará un solemnisimo Triduo los dias 13, 14 y 15 del actual, habiendo sido confiados los sermones del mismo al elocuente orador sagrado, Rdo P. Mariano Aguilar, misionero del I. C. de M.

El último dia habrá Misa de Comunión general con plática que dirá el Muy Ilustre señor Doctor D. Ramón Barberá, dignidad de Arcediano y Obispo electo de Ciudad Rodrigo.

Nuestro compañero de la prensa local, don Francisco de P. Vila, redactor de *La Cruz*, ha prestado declaración ante el juez especial encargado del sumario para depurar las causas que motivaron la catástrofe de Riudecañas.

El señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia ha ordenado que por el personal técnico necesario se proceda al replanteo prévio de los trozos 4.º y 5.º de la carretera de la de Valls á Igualada en Pont de Armentera á la de Tarragona á Barcelona, que tanto ha de beneficiar á los pueblos de la zona que aquella importante via abarca.

El huracanado viento que durante todo el dia de anteayer sopló sobre la vecina ciudad de Reus, alcanzó tal impetuosidad en determinados momentos, que arrastró uno de los vagones de la estación del Norte de dicha ciudad, haciéndole chocar con otros dos cargados de material férreo, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

El correo de Barcelona llegó anteanoche á esta ciudad con hora y media de retraso.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la patrona del arma de infanteria, las clases y soldados que pertenecen al Regimiento de Luchana, serán obsequiados con un abundante y delicado *menú*, redactado por el capitan Sr. Muñoz, y que es el siguiente:

Pa ella valenciana; Pollo estofado, Bisteck con patatas; Turrones, frutas y café.

Durante el pasado mes, se han hecho los siguientes donativos al Comedor benéfico, que sostiene la Obra pia de Montserrat, establecida en esta ciudad.

Especies.—D.ª A. H., 100 raciones de pan —D.ª D. B., 100 id. id. D. A. S., 50 id. id.—H. de D. S., 50 id. id.—D.ª M. F. 300 id. id.—doña C. F., 100 id. id.—Un bienhechor, 50 raciones de carne.—Un bienhechor, 50 raciones de morcilla.

En metálico.—Sres. S. é H., 10 ptas.

Ayer la policia expulsó de esta capital á unos doce ó catorce sujetos indocumentados, que no hay duda que algunos de ellos estarian preparando el terreno para ejercer su *lucrativa* profesión.

D. Manuel Valls, abogado de este ilustre Colegio, ha sido designado por el hermano de D. Ramón Marti, de Cherta, victima de la catástrofe de Cambrils, para que se muestre parte en el sumario que se instruye con motivo de dicho accidente.

La indemnización que dicho señor exije á la compañia es de 2.000.000 de pesetas.

Una de las máquinas que anteanoche se hallaba practicando maniobras en sitio próximo al puente construido sobre el Francoli, descarriló en uno de los cambios de via.

En los primeros momentos se temió que el accidente pudiera entorpecer el servicio no ocurriendo asi por haber acudido prontamente el personal necesario, lográndose encarrilar la locomotora, y dejando expedita la via.

Uno de los guarda agujas sufrió una caida que le ocasionó leves lesiones en una pierna.

La guardia civil detuvo ayer en San Vicente á un muchacho llamado Francisco Esteve, de 13 años de edad y natural de la provincia de Valencia, el cual se ausentó de la casa paterna en Septiembre último.

Trasladado el jovenzuelo á esta ciudad y puesto á disposición de la autoridad gubernativa, ésta dispuso que ingresara en la casa de provincial de Beneficencia hasta que vengan á recogerla sus padres, á quienes se ha comunicado la detención.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadistico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 54, de ellos 2, ilegitimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2, 19, Defunciones 31 clasificadas del modo siguiente: tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 5, idem del aparato circulatorio y respiratorio 7, idem digestiva 3, idem génito-urinario 1, vicios de conformación 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 10, resultando una mortalidad de 1.28 por 1.000 habitantes.

La Comisión provincial ha señalado el dia 30 del actual para celebrar sesión.

Esta noche á las diez se celebrará en el Ateneu de Tarragona un lucido baile de sociedad, el que promete verse animadisimo dado el entusiasmo que reina entre los socios de la misma.

La orquesta que el señor Gols, con gran acierto dirige dará á conocer algunas nuevas particellas que serán seguramente del agrado de todos.

Para hoy anúncianse dos bonitas funciones en el teatro del Ateneo Tarraconense, por la tarde y por secciones se pondrán en escena las bonitas zarzuelas «El perro chico», «Mal de amores» y «Los mosqueteros» y por la noche, función de abono, «Bohemios», «Los chicos de la escuela» y «La pena negra».

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes:

D. José Andrade, 419'96 pesetas.
D. Rafael Compte, 1.409'30.
D. Jaime Gombau, 1.520'08.
D. Ramón Garzón, 30.150'00.
D. Federico Gomez, 30'87.
D. Ignacio Llobell, 44'45.
Jefe de Telégrafos, 78'22.
D. Vicente de la Plaza, 196'01.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se declara franco y registrable el terreno que ocupa la mina «Nueva Trinidad», de propiedad de D. Guillermo Gilabert.

Ayuntamientos.— Los de Tortosa, Montroig, Mora la Nueva, Horta y Cunit, anuncian servicios.

Delegación de Hacienda.—Relación de los censos cuya trasmisión ha sido acordada con arreglo á lo dispuesto por el R. D. de 5 de Junio de 1886, en virtud de acuerdo de aquella Delegación fecha 28 del mes anterior.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—✠ La Purisima Concepción.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Leocadia vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Festividad de la Inmaculada Concepción de la Santisima Virgen Maria.

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de la Purisima se celebrará una Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Muy Il. Sr. Dr. D. Ramón Barberá, dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Primada.

A las ocho y media «Prima», haciendo luego se entrada solemne el Excmo. é Ilmo. Prelado; se cantará solemnemente «Tercia» con órgano y á continuación la Misa conventual á grande orquesta por la capilla de música, en la que oficiará de pontifical S. E. I., panegirizando las glorias de la Santisima Virgen en el dogma de su Concepción Purisima, el Muy Il. señor Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

Terminados los divinos oficios el Excmo. y Rmo. señor Arzobispo dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria á los fieles que la reciban con las debidas condiciones, previa la recepción de los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristia.

A las once y media y después de «Nona» saldrá del templo metropolitano la solemne procesión de la Inmaculada, recorriendo las calles de costumbre.

Por la tarde, á las cuatro solemnes Visperas, con el canto del salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

A las cinco y cuarto empezará la Novena de la Purisima, en su propia capilla, cantándose el Trisagio Mariano, ejercicios de la Novena, terminando con el canto de los gozos y la Salve por la escolania de la Basilica.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo,

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media se cantará un solemne Oficio á voces con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, Novena del Inmaculado Corazón de Maria con las Ave-Marias y gozos cantados.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media solemne Oficio á voces y órgano.

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, Novena de la Purisima, plática de Catecismo y canto de los gozos.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media se cantará el Oficio solemne á voces y órgano con plática parrequial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media Misa de Comunión general para los congregantos de San Luis Gonzaga y socios de la Còrte de Maria.

Por la tarde, á las cinco y media, solemne Trisagio Mariano con orquesta, Novena, motete, panegirico de la Inmaculada por el elocuente orador sagrado Rdo. P. Pedro Aguilera, de la inclita Compañia de Jesús, solemne bendición y reserva, finalizándose con el canto de los gozos.

CARMELITAS DESCALZOS.—Fiesta mensual del Santo Escapulario de la Santisima Virgen del Carmen.—Por la mañana Misas fijas á las seis, siete; á las siete y media Misa de Comunión general con armenium y canto de motetes; ocho, ocho y media. A las nueve y media Oficio solemne y diez y media Misa rezada.

Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M. Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio del mes, motete, sermón por un Padre Carmelita, reserva y procesión, finalizando con los gozos á la Santisima Virgen del Carmen.

DESCALZAS.—A las ocho se cantará un solemne Oficio por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho Oficio solemne cantado por las religiosas.

SAN MIGUEL DEL PLA.—La Archicofradia de las Hijas de Maria de Tarragona obsequiarán á su Divina Madre en el Misterio de su Inmaculada Concepción, con los cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana, habrá Misa, en la que, después de una fervorosa plática que dirá el Rdo. D. Luis Puig Pbro., se distribuirá el sagrado Pan de los Angeles.

Por la tarde, á las cinco, se cantará con orquesta el entusiasta Trisagio Mariano, seguirán los ejercicios del primer dia de la Novena, sermón á cargo del Muy I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, concluyendo la función con el canto de un himno á Maria Inmaculada.

Desde primeras visperas hasta la puesta del sol del dia de la Purisima, las Hijas de Maria ganan indulgencia plenaria, confesando comulgando y visitando la iglesia de la Archicofradia.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las nueve se cantará un solemne Oficio por las Religiosas; y por la tarde, á las cinco, el Trisagio Mariano y los gozos de la Inmaculada.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Fiesta de las Hijas de Maria del Colegio.—A las siete y media Misa de Comunión general.

A las diez Oficio solemne.

Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición de S. D. M., canto del Trisagio Mariano por las señoritas colegialas, sermón por un Rdo. P. del Inmaculado Corazòn de Maria, motete, solemne bendición y reserva y se terminará con los gozos.

JESUS-MARIA.—A las siete Misa de Comunión en la que una señorita la recibirá por vez primera.

A las nueve Misa cantada con Exposición, permaneciendo S. D. M. de manifiesto hasta las doce.

Por la tarde, á las cinco, se cantará el Trisagio Mariano, conclusión de la Novena, sermón y besamanos á la Santisima Virgen.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las cinco y cuarto de la tarde continua en la capilla de la Purisima la Novena en obsequio de la Santisima Virgen, por el órden siguiente: Rosario. Trisagio Mariano cantado, ejercicio del dia, concluyendo con el canto de los gozos y Salve por la escolania de la Basilica.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco y media rezo del Santo Rosario, Novena del Inmaculado Corazón de Maria, cantándose las Ave-Marias y los gozos.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Continúa á las cinco y media de la tarde la solemne Novena que la Archicófradia de Hijas de Maria de Tarragona consagra á su Divina Madre en el Misterio de su Inmaculada Concepción, con los cultos siguientes: canto del Trisagio Mariano, seguirá el ejercicio propio de la Novena, motete, sermón á cargo del Muy Il. Sr. Dr. D Antonio Balcells, Canónigo Magistral de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, acabando con el canto de variadas letrillas.

El Excmo. è Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiòcesis concede 100 dias de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los mencionados actos.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Marquès Pallarés.

FALLECIDOS.—Mercedes Vidal Maxè, Conde Rius, 9; (27 años) Francisca Aviá Guinovart.—Espinach, 14; (6 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. alemán Franz Horus, de 969 ts , c. Schelle, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Valencia v. Melitón Gonzalez, de 610 ts., c. Menendez, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Huelva y Valencia v. Cabo Santa Pola, de 910 ts , c. Moreno, con carga general, consignado á D Mariano Peres.

De Amsterdam y Barceloua v. holandés Minerva, de 526 ts., c. Jougman, con carga general, consignado á la señora Vda. de Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. Franz Horus, con efectos.

Para Barcelona v. Melitón Gonzalez, con tránsito.

Para Marsella y esc., v. Cabo Santa Pola, con efectos.

Para Valencia v. holandés Minerva, con tránsito.

Para Palma de Mallorca pail. Joven Paquito, con carga general.

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'02
4 por 100 idem fin mes	82'25
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	100'35
Banco de España	459'00
Tabacalera	409'50
Cambios de Paris	13'00
Idem. de Londres	28'50
4 por 100 exterior	00'00

Sección telegráfica

Madrid, 7.

Llegada de los Reyes

A las doce y media ha llegado el tren real conduciendo á don Alfonso, doña Victoria y al príncipe de Asturias, con su séquiso, procedentes de Burdeos é Inglaterra.

Falsificación

Se ha descubierto que existen algunos billetes de 100 pesetas falsificados, de los confeccionados últimamente en Inglaterra.

El Banco de España ha mandado comprobar la noticia.

Parece que la fabricación no tiene importancia porque solo se han encontrado dos billetes falsos, siendo la imitación muy defectuosa.

No hay crisis

Se comenta que á pesar de los anuncios de crisis para cuando regresara el Rey no se haya dicho hoy nada de esto.

Esta afirmación es apreciada por la generalidad de los políticos como una prueba de que aquellos anuncios eran infundados.

Maura y el Rey

El presidente del Consejo, á poco de llegar el Rey, fué á Palacio y conferenció con D. Alfonso, dándole cuenta de asuntos de Gobierno y de la marcha de los debates parlamentarics.

Esta tarde volvió á Palacio el señor Maura, celebrando una nueva y más larga conferencia.

No se atribuye importancia politica á estas entrevistas.

CENTRO BARCELONÉS
QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos, hasta la epoca de la redención de los mozos

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantia.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á los cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona,

D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

Para los sargentos

El diputado señor Llorens ha presentado una enmienda al presupuesto de Guerra pidiendo se aumente 50 céntimos el haber de los sargentos. Dícese que se les concederá el aumento de un real.

En Portugal

Telegrafian de Lisboa que despierta interés la Asamblea convocada para mañana por los tres partidos de oposición.

En las reuniones que se celebrarán separadamente, se designará por cada fracción política una comisión que revise el programa de los partidos, para adoptarlo á las circunstancias y necesidades del pais.

De Fomento

Se ha dictado por el ministerio de Fomeuto una Real orden disponiendo que los alumnos de las escuelas de ingenieros dependientes de dicho departamento disfruten de vacaciones del 15 de Diciembre al 6 de Enero.

También se ha dictado otra Real orden dirigida al ministerio de Estado anunciándole que España nombrara representantes para que asistan al Congreso internacional de industrias frigoríficas que se celebrará en Paris el año próximo.

Otra Real orden del ministerio de Fomento se ha dirigido al de Hacienda remitiéndole una petición del delegado regio de Industria y Comercio de Gerona pidiendo que se rebajen los derechos de Aduanas sobre el carburo de calcio.

Bolsin

Barcelona, 7.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'35
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'70.
Alicantes, 89'80.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00

Bolsin

Madrid, 7.

Interior fin mes, 82 30
Interior próximo, 00'00
Francos 13'00.
Libras, 28 50
Empréstito nuevo, 100'10

Bolsa

Paris, 7.

Exterior español, 93'10
Acciones Norte, 277 00.
Alicante, 376 00.
Renta francesa 3 por 100, 95 92.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funciones para hoy:

TARDE.—Por secciones.—Las zarzuelas El perro chiyo, Mal de amores y Los mosqueteros.

NOCHE.—Las zarzuelas Bohemios, Los chicos de la escuela y La pena negra.

A lus nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

REQUESONES

Los tan escelentes que se elaboran en **LA SUIZA**, Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente, se podrán servir á precios equitativos.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposiciòn Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Mariano Osuna Pineda

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 y media á 4
Fortuny, núm. 4

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirujia operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y s milares, por ser ú ica que contiene 80 por 100 aceite bígado bacalao Noruega Leffoten, todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, cloresis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata Farmacias y Droguerias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos dela costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Leòn XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencía, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puéde asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañia HUEVOL de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande por correo, antes del 21 Diciembre próximo, 6 etiquetas despegadas de las del

Huevol Flan y Huevo Jalea inglesa

tendrá participación en un décimo de la LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD.

La Compañia HUEVOL acusará recibo de las etiquetas lo mismo que notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El Huevol Flan y Huevol Jalea inglesa

se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

COMPAÑIA HUEVOL--SAN SEBASTIAN

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañia Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 19

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no molita los inconvenientes de otros emplastos y de los liquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38